

Resumen de las Limosnas =

Azeite	—	030	—	Q y m ^a =
Lozino	—	035	—	Q y m ^a =
Cera	—	118	—	libras =
Queso	—	151	—	quesos =
Lana	—	006	—	Q y m ^a =
Seda	—	021	—	libras =
Habas	—	059	—	fan ^o =
Habichuelas	—	008	—	fan ^o =
Lino	—	024	—	Q =
Cañamo	—	009	—	Q y m ^a =
Mosto	—	166	—	Q =
Lana	—	059	—	fan ^o =
Trigo	—	429	—	fan ^o y 39 ^{lras}

Distribucion de las Limosnas =

La Seda se ha Commutado toda con las Lis^{as} necesarias y gastos del Com^u. = el Lino, parte se ha Commutado, y parte se ha aplicado para Soleras, y Seruilletas = La Lana se ha Consumido en alfonxas, y Soleras = el queso, parte se ha Consumido, y parte queda entre las cosas libres = Del Lozino, Azeite, Cera, Habas, habichuelas, y Cañamo, se dá r^{on} entre las cosas libres, menos el Cañamo q se ha Consumido en Cuerdas, y Sand^{as}.



Amigos. 9 = Mas: nueve amigos de boca ditto } 960 =
que tubieron de Costa Cinq. ^{pa} D. } 050 =

Mas: una Cortina para el Sagra
Cortina de sag. no de Tesu, que con forros y
hechuras tubo de Costa Oientory
veinte D. } 120 =

Sobrepell. 8 = Mas: ocho Sobrepellies de Crea
Leona que con las hechuras tubi-
eron de Costa dos. ^{dos} y quan. ^{da} D. } 240 =

Casullas = 8 = Mas: ocho Casullas de Damasco
blanco, con galon entrefino, forros,
y paños de Cabico, que con las
hechuras tubieron de Costa, mill,
quin. y veinte D. } 1520 =

Abas = 8 = Mas: ocho Abas, y otros tantos a-
Amigos = 8 = migos de Bretaña fina con enca-
jes finos, que con las hechuras
tubieron de Costa, mill, y veinte
Reales } 4020 =

Casullas = 3 = Mas: tres Casullas de nobleza fina
con flores de seda, galon fino
de plata, que con forros, y hechuras
tubieron de Costa, mill, y Cinq.
y tres D. } 1053 =

4963 = d.



Aumento =

Primeram. Se ha aumentado en esta officina una Casulla de noblera fina Conflores de Oro, con forro de tafetan, y galon fino de Oro, y paño de Caliz, su color blanco, que con hechuras tubo de Costa Letter. y

Casulla-1=

Cinq. d^o

550=

Mas: tres Casullas de noblera blanca, Conflores de seda, que es de la misma tela, que las tres que van en el venuevo, con galon fino de plata, forro, y paños de Caliz, con puntilla de Oro fino, que con hechuras tubieron de Costa mill, y

Casullas-3=

Cinq. y tres d^o

1053=

Mas: una Cortina grande de noblera fina Conflores de Oro, su color blanco, que se hizo para el

manifiesto, con forro de tafetan verde, que con hechuras, tubo de Costa quatro. y setenta d^o

Cortina d^o

460=

2263=



Paños de homb: Mas: quatro paños de Hambros de
 4= Co. y dos de Carmesi, para llevar
 las pases, tubieron de Costa nov. d^{ta} 0 20=

Taburetes. 3= Mas: tres taburetes formados en felpa
 Carmesi, que con hechuras tubie- 3 30=
 ron de Costa diez. y treinta real.

Mant. 4= Mas: dos manteles de guaranillo, y
 tubieron de Costa och. d^{ta} 0 80=

gavetas = 9 =
 palmas. = 12 =
 Mas: nueve gavetas, y doce palmato-
 rias de bronce para el manifi-
 esto, tubieron de Costa, nov. y
 cinco d^{ta} 0 95=

Escrit. = 1 =
 Finalm. se puso a augm^{to} en esta
 oficina un escritorio grande y
 amito de que tubo de Costa cien-
 to, y veinte d^{ta} 1 20=
 12978

Yglesia

Retablo y Dorado: Se ha augmentado en la Yglesia
 el pedazo de retablo que faltaba,
 el qual se doró todo, y todo se
 hizo de nuevo, y el primer banco
 de piedra labrada, que todo tubo de
 nueve mill, ochor. y doré d^{ta} 9 812



Mas: Se aderezaron las dos Imagenes
de S.^{to} P. Santo Domingo, y S.^{to} Fran.^{co}
que estan en el altar mayor, y tubieron
de Costa dos.^{tos} y quatro.^{ta} d.^o

Ymg.^{es} =

240 =

Mas: Se aderezó la Imagen de S.^{to}
Fran.^{co} y se le puso Velo, y leyron de
metal sobre dorado, que todo tubo de
Costa quatro.^{tos} d.^o

Ymas.^{es} de oro
S.^{to} Fran.^{co}

400 =

Mas: Se pusieron dos Cortinas grandes de
lienro teñido en las dos Portanas
de la Capilla Mayor, que con ba-
rras, y hechuras tubieron de Costa
Ciento y Cinq.^{ta} d.^o

Cortinas = 2 =

150 =

Mas: dos ramos de seda, y arcos de las
Custodias, y tubieron de Costa
Ciento y quatro.^{ta} d.^o

Ramos =

140 =

Mas: Se pusieron en la Capilla mayor
seis laminas de pintura fina con
moladuras doradas, que tubieron
de Costa, quatro.^{tos} y quatro.^{ta} y
cinco.^{ta} d.^o

Laminas = 6 =

495 =

11185 =



Mas se hizieron dos Cuiáleras de 1118 = r!
 Cuiáleras = piedra labrada, que se casaron en
 los²⁰¹ y quad. l.^a ————— 290 =

Finalmt. se hizo Inyostigo de nogoe
 Postigo. = para la Capilla mayor, que tubo
 de Costa Ciento y Cinq. l.^a ————— 150 =

Deforma, y suman, y montan en las parti- 1153 = r!
 das de renuevo, y augmt. en estas dos officinas
 diez, y nueve mill, quin. y diez y ocho l.^a. Salvo error &

Sachistia renuevo — 09963 = l.^a

Sachistia augmt. — 02938 = r.^a

Ylesia aumento — 11533 = r.^a

Summa todo — 12518 = r.^a

Se advierte que de todo esto los dos mill real. poco may
 o menos, lo han costado los bienhechores, lo demas lo ha
 costado el Conul.

= Choro =

Quedacabal esta officina segun su
 Inuent. y se ha renorado en ella lo
 siguiente

= Renuevo =

Se ha renorado en esta officina
 el libro grande de los Palmas de
 Jiq.^a que tubo de Costa Ciento y
 treynta l.^a —————

= 130 = r.^a



130 = 300

Mas: se han aderezado otros dos libros grandes, y se añadió en el uno el

Libros = 2 =

off: de Sⁿ Rafael, que todo tubo de Costa ciento y cinco L^s.

450 =

Finalm^{te}. se han aderezado las

Campanas, poniendo lenguas nuevas, Vas, Cabezas, y armas, que todo ha tenido de Costa tres²⁰¹ y cincuenta L^s.

350 =

Deforma que suma el renuevo de esta officina trescientos, digo seiscientos, y treinta L^s.

630 = 1!

= Noviciado =

Queda Cabal esta officina segun su Invent^o y se ha augmentado en ella lo siguiente =

= Aumento =

Obra =

Primera^{te}. en la obra que se ha hecho en esta officina para ponerla toda en mejor forma y hacer un Oratorio, se han gastado mille, novecientos, y cincuenta y cinco L^s.

1955 = 1.



Más: en puertas nuevas, y Portana
 Puertas, y Port.^{as} se han gastado, setecientos, y quar.
 Lea. 0 2 9 0 =

Más: en Capones, Telonías, Viduieras,
 Capones. &= y faroles, se han gastado, qua-
 troz.^{os} y treynta y cinco L.^{as} 0 4 3 5 =

Más: en una alfombra para el
 Orat.^o Ciento y och.^{ta} L.^{as} 0 1 8 0 =

Más: en Varas, y Cortinas, Ciento,
 y och.^{ta} L.^{as} 0 1 8 0 =

Más: en el adorno de los altares,
 Adorno de alt.^{os} y pintar el Orat.^o quatroz.^{os} y
 veinte L.^{as} 0 4 2 0 =

Más: en el estovado, Ciento y Peñ-
 te L.^{as} 0 1 2 0 =

Más: en una alba, tres tohallas, tres
 Cing.^{os}, amito, y Corporales, quatro-
 zientos y Cing.^{os} L.^{as} 0 4 5 0 =

Más: en una misal, cien L.^{as} 0 1 0 0 =

Más: en Ymagines, y Laminae tre-
 zientos L.^{as} 0 3 0 0 =

Más: en quatro Casullas, seisientos
 y noventa L.^{as} 0 6 9 0 =

5 5 7 0 =



Finalm^{te}. se ha hecho en Catiz) 5550 = r.

Caliz, y patena = y patena de plata, que tubieron
de Costa quatro^{ta}. y och.^{ta} d.^{os}. 0980 =

Deforma que suma el augm^{to}. de esta oficia] 6050 = r.
na seis mill, y Cinq^{ta} d.^{os}. todo lo qual se ha conteado por
la devocion del Sr. D.ⁿ Andres de Bruna oydor de esta
R.^{ta} Chancilleria. & menos seiscientos d.^{os}. de tres^{ta} mill, y
concedio al d.ⁿ Maestro de Novicias, nas M. d. l. Prou. =

Libreria

Queda Cabal esta officina segun su Invent.^o y se
han augmentado en ella los libros siguientes =

Arromento

Se han augmentado en esta
officina ciento y quar.^{ta} y tres
libros de materias selectas, y

Libros 443. t. se labaron en dos mill, quatro-
cientos, y treynta y tres real.
los q.^{ue} libros eran de el Vro de
d.ⁿ P. Sub.^o Nieta, viuiendo el
y se aplicaron a la libreria de
este Conu.^{to} en recompensa de los
gastos de la Ingg.^{on} como se noto
al principio de este Invent.^o =

2933 = r.



Refectorio

Queda Cabal esta officina segun su Inuent.^o
y se ha renovado en ella lo siguiente

= Renuevo =

Se han renovado en esta officina
cinco Servilletas, que tubie-
ron de Costa ciento, y Peintey,
cinco L.

125

= Enfermeria =

Queda Cabal esta officina segun su Inuent.^o
y se ha renovado en ella lo siguiente

= Renuevo =

Se han renovado en esta of-
ficina, doze Camisas, que tu-
bieron de Costa dos. y quan-
ta L.

240

Sábanas-2= Más: Se han renovado dos Sábanas
que tubieron de Costa sesenta L.

060

Cama-4= Más: Una Cama de Condeles, que
tubo de Costa quan. y cinco L.

045

Cocina

Queda Cabal esta officina segun su Inuent.^o
y se ha renovado en ella lo siguiente

345



= Renuero =

Colch. ^o 6=	Se han renovado Sei Colchones q tubieron de Costa doz. ^{os} y Reynite y cinco D. ^o _____	225=
Lana 3 @	Mas: tres @ de Lana para los hen- chint. ^{os} de los Colchones, que impor- to nov. ^a D. ^o _____	090=
Soleras. 42=	Mas: doce Soleras que tubieron de Co- sta tres. ^{os} y nov. ^a D. ^o _____	390=
Sabanas: 2=	Mas: dos Sabanas, que tubieron de Costa Seenta y dos real. q. m. ^o _____	062½
Almoh. ^{as} 18=	Finalm. ^{te} diez y ocho almohadas de a Vara que tubieron de Costa nov. ^a D. ^o _____	090=
Que das partidas suman ochoz. ^{os} y Cinq. ^{os} y si- ete D. ^o y m. ^o _____		85½

= Porteria =

Queda esta officina cabal segun su Ynvent.^o =

= Porteria =

Queda Cabal esta officina segun su Ynvent.^o
y se ha ren.^o lo sig.^{te} = Renuero =

Primeram.^{te} se ha renovado el Caldero
de la Comida p.^{ra} los Pobres tubo
de Costa Seenta y quatro D.^o _____

Caldero=		064=
farol.=	Mas: un farol nuevo, que Costo. Reyn- te y do D. ^o y m. ^o _____	022½
		086½

Archivo =

Queda Cabal esta oficina segun su Ynvent.^o
y se ha aumentado lo siguiente =

= Aumento =

Se han aumentado en esta
oficina Catorce D. de defen^{tes}
mem.^{as} que estaban perdidas, y
pleytos que se han seguido que
todo ha tenido de Costa, ocho-
cientos y nov^{ta} y ocho D. =

898 D.

Escrup^o 44 =

= Celda de los P.^{os} Guas. =

Queda Cabal segun su Ynvent.^o y se ha augmen-
tado lo siguiente =

= Aumento =

Se ha puesto de aumento en
esta Celda un quadro grande
con su marco en que esta pin-
tado el S.^o D.^o N. Pedro Tor^o
de Mendosa, vizco que fue
de esta Ciu.^{dad} el q. quadro lo
dio la S. Plaza Eugenia de
la Cueva, y se puso en ciento y cinc^{ta} =

150 = P.

Quadro =



=Obras y Reparos=

Primeram^{te}. Se aderezó el altar mayor con una gradica de piedra y se abrió puerta principal al patio de la Sacristía, y elevó todo el quarto de la Sacristía á fundamenti, con dos albos en el Pno, Comunicación para el manifiesto; en el otro, Comunicación para el Camarin de nra S^a que todo tubo de Costa tres mill, y tres^{ros} l.^o —

obra de altar m.^o y Sacrist.^a

3300^{l.} =

Mas: p.^o quanto todo el quarto del noviciado amenzaba ruyna, y Surtam^{te} la m^{ta} de la pared del Compañ, fue forzoso derribarlo todo, y hacerlo de nuevo á fundamenti, y aderezar todo el portico, adornandolo de pintura, que todo tubo de Costa, Cinco mill, tres^{ros} y veinte y dos l.^o —

obra del Compañ:

5322 =
8622 =



Mas: en aderezar la oficina del
refectorio se gastaron ciento, y
ochenta d^{os} . 8622²¹
308
0180-

obra de la
Cocina. = Mas: en el aderezo del tejado, y te-
cho de la Cocina, tubo todo
de Costa, ciento, y treinta y siete
 d^{os} . 0135-

obra de la
Enferm^a. Mas: en poner una puerta grande en
la Enferm^a. y aderezar el tejado
de su portico, se gastaron nov.
y nueve d^{os} . 0099-

obra de
Porteria. = Mas: en la obra del quarto de
Portero, en Cerrajas, y Candado
de diez^{es} puertas se han gas-
tado dos^{os}. y cinc^{os}. y ocho d^{os} . 0258-

de
reparos. = Finalm^{te}. en ladrillos, tejas, y
materiales para diez^{es} reparos
del Conu. se han gastado
tres^{os}. y setenta y nueve d^{os} . 0369-

De forma que suman estas partidas nueve
mil, seiscientos, y setenta y cinco d^{os} . salvo error 9665²¹

1805



= Organo =

En el aderezo que se esta ha-
ciendo para el Organo entran-
do, lo que se ha gastado en ma-
teriales, Salarios de los Maestros
de tallador, gastos, y Comida de
los tres Maestros, en tres meses
ha y estan trabajando importa
todo, mill, quatro^{tos}, y cinco R^l - 1905 =

Organo =

Deforma que importan dichas obras, y reparos que se han
hecho en este tpo, q. Mayor, Oute mill, y setenta R^l.
Salvo error

Resumen de renuevos, aumentos, y obras

Yglesia y Sacristia	19518 = R ^l
Choro	00630 =
Noviciado	06050 =
Libreria	02933 =
Refectorio	00125 =
Enfermeria	00395 =
Cocina	00150 =
Barberia	00066 =

29317 = R^l



~~Copa de Comm^o 00528- } 29315-2'~~

E 29315-2' = 309

Copa de Comm^o 00528-

Hospederia — 00850 $\frac{1}{2}$

Porteria — 00086 $\frac{1}{2}$

Archivo — 00898 =

Celda de P^oes — 00150 =

Oroano — 01905 =

Obras — 0966 $\frac{1}{4}$ =

Pagado al Synd.^o — 02358 =

Pagado á la Inq^{on} — 01200 =

Estado Libre — 12068 $\frac{3}{4}$ =

58533 $\frac{3}{4}$ =

De forma q^e importan los venuecos, augmen-
tos, obras, y deudas pagadas en este tiempo
Cinquenta y ocho mil, quinientos y
treyntra y tres reales, y tres quanthillos
Salvo error

Testim.^o de los P.^{os} Discretos =

Los P.^{os} Discretos de este R.^o Conu.^o de nro S.^o P.^o Juan
Casta grande de esta Ciu.^o de Granada, Damos fe^e, y Verd.
testim.^o en la forma que gobernos, y haga fe^e, Como
todo lo contenido en este Inventario, es cierto y Ver-
dadero, así por lo que toca á el estado en que que-
do la Casa en el Inventario antec.^o Como por
el estado en que de presente queda, por aver re-
gistrado las oficinas, y reconocido las especies mencio-
nadas en este Inventario, y sumando el recibo y
gasto de nro, y la deuda q^e va expresada de nro,
á nro Herm.^o Syndico, y á su favor; y la de nros,
á favor de las benditas ánimas, lo qual nos consta
por avernos hallado presentes al ajuste de cuenta,
con nro Herm.^o Syndico todos los meses como lo or-
denan nras Constituciones. =

Asimismo: damos fe^e, y Verdad.^o testim.^o q^e todas
las especies mencionadas en este Invent.^o así en el
estado libre, como las que quedan para satisfacci-
on de las deudas, de nros, y nro, están guentay á los
mismos precios, que costaron, y en ellas, queda entrega-
do el R.^o S.^o D.^o Muñoz de Lara Vic.^o de este Con-
vento =

Otra: Certificamos q^e la deuda á el Real fisco de la
Ingg.^{on} q^e los alim.^{os} causados q^e el R.^o S.^o D.^o Juan

de Nueva es Cierta y Verdadera, Como Consta de la certificacion
 del receptor del dho fisco, y como visto; y asimismo es cien-
 to auerse pagado en Diez y siete meses Diez y siete doblones, de los
 q^{ue} hemos visto los recibos del dho receptor, los q^{ue} quedan
 en poder del P.^o Vic.^o de Com.^o para el progreso de la g^o.

Asi: q^{ue} las lim.^{as} contenidas en este Ynu.^o son las
 mismas, q^{ue} auer lo asi declarado en nra presencia los que
 las han pedido, y las han firmado de su mano los q^{ue} han
 sabido, y q^{ue} los q^{ue} no supieron, firmamos nosotros. =

Asi: Certificamos, y quedan pagados todos los oficiales,
 que tienen salario, de todo el t^{er}po de este Ynu.^o como son
 Hernador, Cordoneros Barberos, Boticario, y Lauandera.

Asimismo declaramos, y Certificamos, q^{ue} las especies, q^{ue} Con-
 sta q^{ue} el recibo de este Ynuent.^o auerse Commutado, ha si-
 do con liz.^{as} de nra M.^o P.^o Hou.^o y interu.^o de nros Herman-
 syndicos, quien ha percibido de cantidad, y de ellas ha
 procedido, y esto lo sabemos no solo q^{ue} auer firmado las for-
 mulaciones, sino tambien q^{ue} auer visto otras liz.^{as} y tambien
 auerse aplicado el producto q^{ue} lo q^{ue} en otras liz.^{as} se des-
 termino. =

Asimismo: Certificamos estar cumplidos todos los decre-

V

los de Villa, y se han hecho q^{ta} venueos a la officina.

Asimismo: Certificamos, q el P.^o G.^o ha asistido a las necesidades de los Religiosos asi enfermos como sanos, conforme lo pedia la necesidad de cada uno, y ha observado, y guardado, y hecho obedecer, y guardar los mandatos de los Superiores.

Y finalmente certificamos atenerse hecho lo offo q^{ta} los Religiosos q^{os} han fallecido en dho tiempo, como consta del quaderno q^{ta} va aparte = y asimismo los ofos Gen.^{es} = y tambien averse dho en la Dom.^o de todo el offo de este Inuent.^o y misas, y constan q^{ta} este Inuent.^o = q^{ta} ser toda la referida cierta, y Verdad.^o Damos el presente testim.^o firmado de nros nombres, en veinte dias del mes de Mayo de este pres.^{te} año mil, setec.^{ta} y veinte y un =

Jr. Manuel Lopez Jr. Joseph de Contreras
Jr. Manuel Esquivel Jr. Dionisio Pantoja
Jr. Andres de Pinos Jr. Juan Munoz

Renuncia del Sr. P. G. An

D. Garcia Antt. de Morales Lector Sub.º en Diff.º y Gan.º
 este L.º Conu.º enno S.º L.º Stan.º Caba grande de Granada
 Digo: que libre y espontaneamente renuncio el off.º de Gan.º
 lo pongo en manos de nro Sr. Mo.º Gral.º y del M.º D.º
 finitimo, q.º q.º lo provean (segun Dios) en otro que les parez
 ca mas Conuen.º y q.º sea q.º.º de edad lo mismo, eni mano
 y nombre en veinte dias del mes de Agosto de mill, setecien
 to, y veinte y un año. =


D. Garcia Antt. de Morales

Visto por el MA de finit.º se califico por muy
 bueno, y se dan las gracias por la aplicacion
 a la sacristia = fe Stan dos of.º Los
 fee

D. Antonio de Burgos
 Def.º Secret.º de M.º de Def.º



En Once días del Mes de Diciembre de mill setecien-
tos y veinte y dos años estando en este Con^{to} de S. Fran-
cisco grande de Espana D. M. D. D. J. Garcia An^{te}
de Morales Leita Sub^{te} Exam^{te} Synodal del Arzobisp^{ado}
de Espana M^o D^o de esta S^{ta} Prov^{ia}. En la primera
Vista de su oficio abiendo exordado a los D. Nigios
Capitularmente Congregados, Vistado el S^{to} Sacram^{to}
de la Eucharistia, y buleta del S^{to} Oficio con asistencia
del D. D. Juan M^o y D^o Directos visto su D. M. D. las
Oficinas de d^{ho} Con^{to} que hallo cabales y ajustadas
a sus Inventarios, y mando su D. M. D. se haga Nuevo
Inventario, y que este se ponga en el Archivo. = Que
la Sachintra se renuebe un Año nuevo para la Lumbre
y seis toallas para las Manos. = que en el Choro se
aderece, remiende y Enquaderne el libro Grande de
lo Chirios, y el libro de las Miras de los Comunes =
que en la Barberia se renueben todos los
5 años = que en la Hospederia se re-
nueben seis frezadas, quatro Colchones, y
seis Almohadas. = que en el Refectorio se
renueben treinta Servilletas, ocho años de
servicio, y seis Costales, que en la Cocina se

342
Renueben Los Hojas. así lo decretó su L. M. R. y lo
firmó su L. M. R. en th. día mes y año de que
soy feé. —

J. García Antt. de Morales
Mro. Secal. 



Ame mi.

J. Juan Antt. Cano 
Sua! 



Recuerda los libros que se venden en el
de la casa de la calle de San Mateo

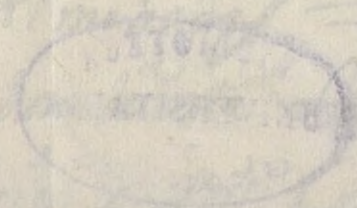


El Sr. D. Juan de los Rios
Calle de San Mateo

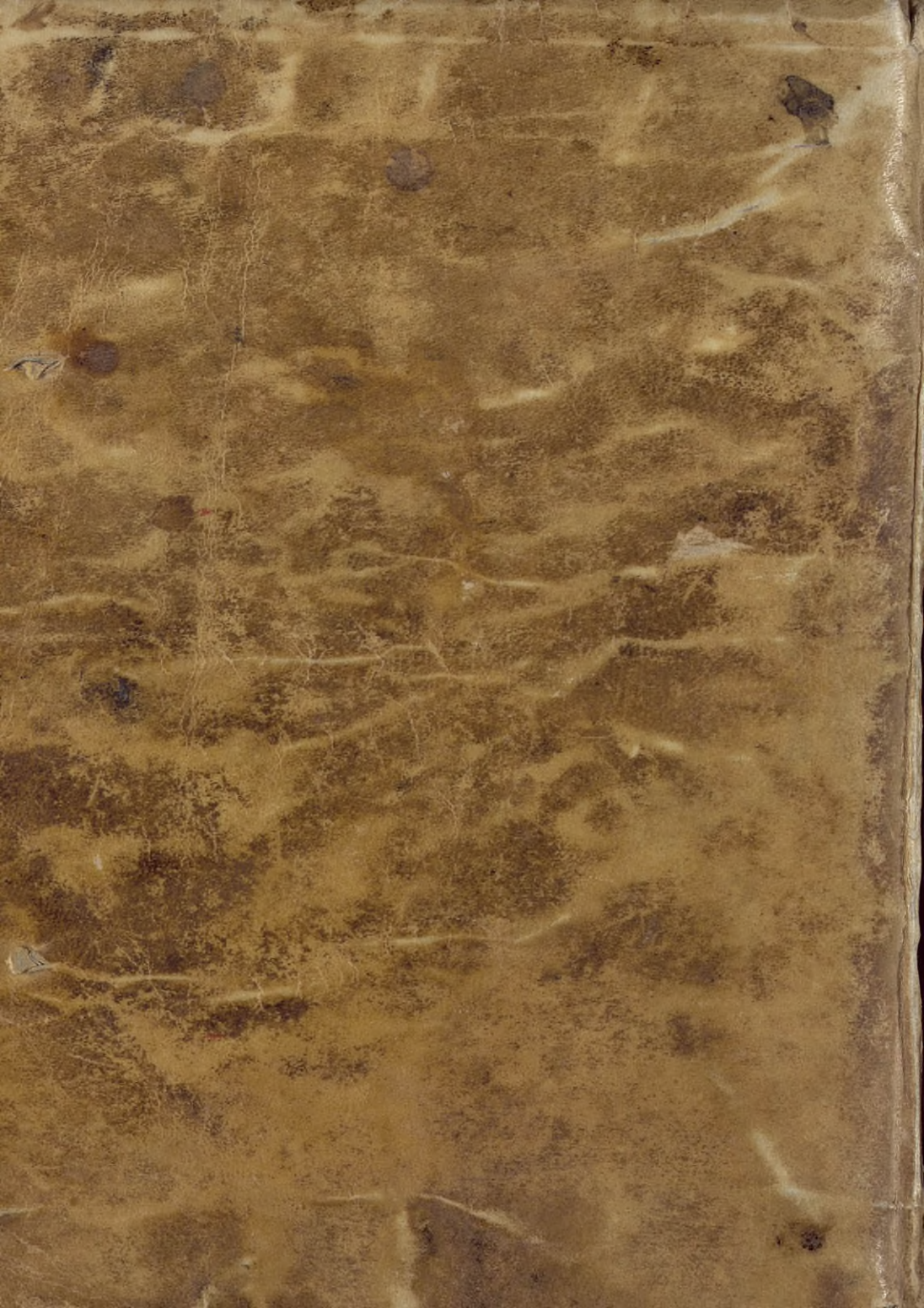
México



El Sr. D. Juan de los Rios
Calle de San Mateo
México
y de la casa de la calle de San Mateo
ademas, y de la casa de la calle de San Mateo
de la casa de la calle de San Mateo
que en la calle de San Mateo
y de la casa de la calle de San Mateo
que en la calle de San Mateo
y de la casa de la calle de San Mateo
que en la calle de San Mateo







23